

**BASES Y CONDICIONES DEL
CONCURSO DE PROYECTOS RADIO**

Convocatoria 2024

El Instituto Académico Pedagógico de Ciencia Sociales convoca a estudiantes de la carrera de Comunicación Social a la presentación de proyectos para la producción de segmentos en el programa de radio que el IAPCS comenzará a transmitir diariamente por FM 106.9 Radio Universidad.

La Licenciatura en Comunicación Social dispondrá de dos horas semanales, en dos días consecutivos o alternados, para construir un espacio radiofónico que pueda dar cuenta de los conocimientos y habilidades incorporados durante la formación académica.

Sobre el concurso:

La propuesta se realiza con el propósito de seleccionar dos (2) proyectos acordes a los requisitos solicitados a continuación

Objetivos:

Construir comunidad y proveer un espacio sostenido para la práctica profesional que permita mostrar producciones propias y originales.

Requisitos:

Presentación de propuestas originales de temática libre que refleje la construcción de comunidad y visibilice la práctica profesional.

Las producciones no requieren financiamiento por venta de publicidad tradicional o PNT y se deben sostener a lo largo del período marzo-diciembre.

Las propuestas deberán presentar: la idea, título, destinatarios, estructura de contenido, género, características, objetivos, producción, roles y música.

El proyecto puede estar integrado con uno o más participantes (sin límites).

Es condición que las y los integrantes de cada equipo sean estudiantes de la carrera.

Se podrán presentar la cantidad de producciones que se crean necesarias.

Destinatarios:

Estudiantes de las carreras de Comunicación Social y Ciencias de la Comunicación del IAPCS.

Presentación:

Deben enviarse al mail de la coordinación de la carrera:
comunicacion.social@sociales.unvm.edu.ar

Plazos:

Del 1 de febrero al 1 de marzo de 2024 a las 23:59 horas.

No se aceptarán los proyectos que se presenten fuera del plazo estipulado.

Evaluación:

Las propuestas serán evaluadas por un jurado integrado por docentes y funcionarios/as del Instituto de Ciencias Sociales.

Resultados:

El Jurado labrará un Acta en la que consten los GANADORES y los suplentes, por orden de mérito.

Se comunicará antes del 8 de marzo a los participantes por correo electrónico y luego por las distintas redes del IAPCS. La decisión será inapelable.

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo precedente, de considerarlo necesario, el Jurado podrá declarar desierto de forma total o parcial el concurso en caso que los proyectos presentados no cumplan con los criterios referidos y/o con los requisitos de presentación establecidos en las presentes bases y condiciones.

Ganadores y Premios

Las y los participantes que integren los proyectos seleccionados recibirán, como premio, becas en el comedor universitario y libros de la editorial EDUVIM.

Los proyectos seleccionados comenzarán a salir al aire en la semana del 18 de marzo de 2024.

Los equipos ganadores deberán tener disposición durante el mes de febrero de 2024, para producir la cantidad de programas piloto que oportunamente se definan.